

RESOLUCION No.95-6-2-1-

0144

ABOGADO LUIS SOLÓRZANO VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

**CONSIDERANDO:**

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de RUTAS DEL ECUADOR ECUARUT C. LTDA. otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala el 30 de Agosto de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE se ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92483 de 19 de noviembre de 1992, ADM-93213 de 1 de diciembre de 1991; y, ADM-93006 de 11 de enero de 1993;

**RESUELVE:**

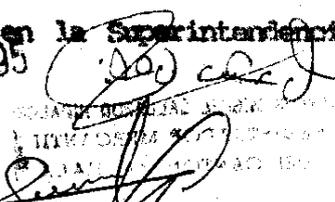
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de RUTAS DEL ECUADOR ECUARUT C. LTDA. en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) que el Notario Segundo del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) que el Registrador Mercantil del cantón Machala inscriba en la referida escritura y esta Resolución; y, c) que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Machala, a

12 SEP 1995

  
Abg. Luis Solórzano Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

LSV/PSA  
FVG

RAZON:- Siento como tal que con fecha de hoy, he tomado nota al margen de la matriz de Constitución y de las Copias, según lo establece el Artículo Segundo de la Resolución que antecede, en la cual se aprueba la COMPANIA RUTAS DEL ECUADOR CUARUT C. LTDA.-

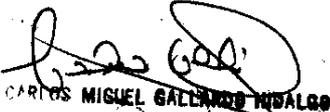
Machala, 14 de Septiembre de 1.995



DR. JOSE J. CARRERA ROMAN  
NOTARIO - ABOGADO

CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No.583 y anotado en el Repertorio bajo el No.1.144.- x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 18 de Septiembre 1.995



CARLOS MIGUEL GALLEGO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON MACHALA